5

DIRECTORIOS

D

DIRECTORIOS

Presentación

En la «Colección Grande», de 1711, aparecen al final, después de la fe de erratas, dos Directorios, que pudieron haber sido encuadernados como apéndices al texto del librito.

En la edición posterior a la Bula se incorporaron al libro, pero siempre como apéndices.

Estos dos Directorios regulan «la cuenta de conducta», que cada Hermano debía hacer al Hermano Superior de la Sociedad, y los viajes.

El hecho de que aparezcan como añadidura en la edición de 1711 demuestra que son posteriores a los otros trataditos de la Colección. Cabe preguntarse, pues, cuándo se elaboraron.

El directorio de «la cuenta de conducta» al Hermano Superior se redactaría, probablemente, cuando se estableció la práctica de que cada Hermano escribiera personalmente al Hermano Superior. Pues bien, esta práctica quedaba ya recogida en las Reglas de 1705, e incluso en la «Práctica del Reglamento diario». En éste se dice que «los Hermanos escribirán al Hermano Superior al principio de cada mes»; y en las Reglas de 1705, «los Hermanos escribirán cada dos meses al Hermano Superior, siguiendo el directorio» (Cf. RC 25,1; CL 25, p. 90).

Es llamativa la semejanza de este Directorio con el incluido en el texto de la Colección «para dar cuenta de conciencia al Hermano Director» (CT 8,2,1 a 8,2,22), lo cual denota la mano del mismo autor, Juan Bautista de La Salle.

El «Directorio que deben observar los Hermanos en sus viajes» es un complemento al capítulo XXIV de las Reglas, «De los viajes». Es, más bien, breve y conciso, aunque parece escrito para precisar algunas particularidades que no estaban en las Reglas. Esto induce a suponer que su elaboración fue posterior a dicho texto.

DIRECTORIOS

Directorio según el cual cada Hermano debe dar cuenta de su conducta al Hermano Superior del Instituto

D 1 **Directorio según el cual cada Hermano debe dar cuenta de su conducta al Hermano Superior del Instituto, al comienzo de los meses de febrero, abril, agosto, octubre y diciembre.**

D 1,1 Cómo se encuentra; si sufre o ha sufrido alguna indisposición, cuáles son, desde cuándo y por cuánto tiempo.

D 1,2 Si no ha padecido alguna aflicción de espíritu, o alguna tentación; cuáles han sido, y cuál fue la causa; cómo se ha comportado ante ellas y qué bienes o males han resultado; cuánto tiempo han durado; si ya se ha librado de ellas o no; si no ha dado, acaso, o no da alguna ocasión para ellas, y si no las mantiene por su culpa.

D 1,3 En qué defectos ha incurrido desde la última vez que escribió; si los cometió con intención o incluso con propósito deliberado; cuáles fueron los más habituales; si ha trabajado para corregirse de algunos; cuáles son y de qué medios se ha servido.

D 1,4 Si ha progresado en el camino de la perfección y en la práctica de la virtud, o si se ha descuidado y en qué lo nota; y qué virtudes ha intentado practicar desde su última carta; si ha tenido algunas inspiraciones, cuáles han sido y si ha sido fiel a ellas.

D 1,5 Cuáles son sus inclinaciones; si no ha actuado algunas veces por humor, por inclinación, por repugnancia o incluso por pasión.

D 1,6 Si aprecia las mortificaciones, sobre todo las del espíritu y las de los sentidos, y en qué lo nota, o lo contrario. Si ha practicado algunas mortificaciones extraordinarias; cuáles han sido, y si fue con permiso o no.

D 1,7 Cómo recibe las penitencias que se le imponen; si las ha cumplido exactamente o no; si ha faltado a esto, cuántas veces; si ha sido por olvido, por negligencia o por alguna otra razón; cuáles son las que omitió; si lo ha reparado, por qué motivo y con qué fervor o flojedad; si fue con edificación o de manera poco edificante.

D 1,8 Si gusta de humillaciones, los rechazos e incluso los desprecios, o si tiene dificultad para soportarlos, y cómo lo ha manifestado; si al menos los ha aceptado voluntariamente y con sumisión de espíritu desde la última carta; y con qué disposición interior y exterior los ha recibido desde entonces.

D 1,9 Cómo ha recibido las advertencias de sus faltas y las reprensiones que se le han hecho; si las ha recibido con disposiciones diversas, cuántas veces con un tipo de disposición y cuántas veces con otro; si ha tratado de aprovecharlas y en qué lo ha hecho.

D 1,10 Si se ha acusado de sus faltas todos los días; si de todas; si con sencillez y como ante Dios; si con otras disposiciones, cuáles fueron; si buenas, si malas y cuáles. Si tiene repugnancia a este acto; si es voluntaria o no; si se ha dejado llevar de ella; si a menudo, si rara vez y cuán a menudo, más o menos, desde su última carta.

D 1,11 Cómo aprecia la obediencia; si es indiferente a todo y está dispuesto a obedecer a cualquier Director que fuere, y en cualquier cosa que le mande, sin someterla a juicio, cualquiera que sea la repugnancia o dificultad que experimente; o si no se siente dispuesto a ello, respecto de qué Director o respecto de qué; si ocurre siempre, si sólo algunas veces y en qué ocasiones.

D 1,12 Si tiene estima y afecto al Hermano Director o no, y por qué; y si no ha tenido dificultades con él, y por qué razón; si ha obedecido siempre al Hermano Director y a todo lo que ha mandado, o si no lo ha hecho; si a menudo, si rara vez, en qué ocasiones, cuánto y con qué frecuencia lo uno o lo otro, y por qué razones; por qué motivos ha obedecido o faltado a la obediencia.

D 1,13 Si fue exacto en no hacer nada sin permiso; si se ha permitido hacer la mínima cosa por propio impulso; si no ha tenido escrúpulo por ello, o si ha pasado por encima de sus escrúpulos; si siempre, si a menudo, si rara vez, ya lo uno ya lo otro, y por qué razones.

D 1,14 Si tiene estima de las Reglas del Instituto; si las ha observado exactamente o si ha faltado a algunas y cuáles son; si a menudo, si rara vez y con qué frecuencia desde su última carta; de qué manera las ha observado, si ha sido con fervor o flojedad, si siempre, si a menudo, si rara vez y en qué ocasiones lo uno o lo otro; si halla dificultad en ello; si en todas, si sólo en algunas, cuáles son y por qué razones.

D 1,15 Si ha guardado exactamente el silencio dentro y fuera de casa; si ha hablado en particular a algún Hermano; si ha sido de cosas buenas, indiferentes, perjudiciales e incluso malas; si ha ocurrido a menudo o rara vez.

D 1,16 Si ha guardado el recogimiento dentro y fuera de casa; si a menudo, si rara vez; si ha puesto atención a la santa presencia de Dios; si ésta ha sido frecuente o incluso continua o rara; si ha vigilado sobre sí, si ha entrado en sí mismo; si a menudo, si rara vez; si atiende a ello o no; y si procura no realizar ninguna acción sin estar atento a sí mismo y a Dios, y sin la mira puesta en Dios; o si ha hecho de otro modo, si a menudo o si rara vez.

D 1,17 Si ha sido asiduo a todos sus ejercicios; si no, en qué ha faltado, cuántas veces a cada uno y por qué razón; si los ha hecho todos, incluso los exteriores; con qué disposiciones interiores, y cuáles; si siempre, si a menudo, si rara vez; si lo ha hecho con la única mira de agradar a Dios y de hacer su santa voluntad; si siempre, si a menudo, si rara vez.

D 1,18 Qué libro ha leído para la lectura espiritual; si ha leído mucho o poco cada vez; si de vez en cuando ha hecho reflexiones sobre lo que ha leído; con qué aplicación lo ha hecho; si ha sacado de ella algún fruto y cuál es.

D 1,19 A qué defecto presta atención durante el examen particular; si se esfuerza por corregirse de él y de qué medios se ha servido a este efecto; si se ha corregido efectivamente y en qué lo nota.

D 1,20 A qué se ha dedicado durante la oración mental; si se mantiene durante algún tiempo en la presencia de Dios, de qué manera, cuánto tiempo, si tiene en ello facilidad; si se ha aplicado a los actos de la primera parte y de qué manera se ha aplicado al tema; si ha sido con facilidad o con dificultad, y por qué razón; si ha tenido distracciones, si a menudo, si rara vez, por qué razón, y si han durado mucho tiempo; si ha tenido en ella cierto gusto o sequedad; si fue a menudo o rara vez, y si han durado mucho tiempo; qué resoluciones ha tomado en ella; si ha sido fiel en cumplirlas o no; si a menudo, si rara vez lo uno o lo otro y por qué; y qué fruto ha sacado de ella y en qué lo nota.

D 1,21 Si ha ido a confesarse siempre con los demás Hermanos; si está satisfecho del confesor y por qué; si él es exacto para no consentirle ninguna relajación; si lo exhorta a tener el espíritu de su estado, tanto respecto de lo interior como respecto de lo exterior; si lo impulsa a la regularidad; si no ha tenido dificultades con él y por qué razón las tuvo o no; si aprovecha de sus confesiones y en qué lo nota.

D 1,22 Si tiene afecto a la sagrada Comunión y si se ha llegado a ella siempre de buen grado; si con fervor, si con tibieza o flojedad; si no se ha dispensado de ella; si con permiso, cuántas veces y por qué razones; qué fruto ha obtenido de sus comuniones y en qué lo nota.

D 1,23 Cómo ha asistido a la santa Misa; si lo ha hecho todos los días con la misma disposición o con distintas; cuáles han sido; qué atención ha tenido en ella; si siempre la misma o no; si la ha seguido según el Método o de otra manera, y cuál ha sido.

D 1,24 Si es caritativo con sus Hermanos; si lo es igualmente para con todos; si su afecto para con ellos es natural o lo hace con la mira en Dios, y cuál es esta mira; si tiene o ha tenido disgusto con alguno o con algunos de ellos; si ha durado mucho o no, y cuál ha sido la causa.

D 1,25 Si no hay acaso algún Hermano hacia quien siente afecto particular, y si no ha hablado nunca en particular a alguno.

D 1,26 Si aprecia su empleo y si tiene celo por la instrucción y la salvación de los niños; en qué lo nota y qué hace por este principio; o bien si es un tanto indiferente al respecto.

D 1,27 Cómo da la clase; si observa sus Reglas; si todas o no, y en este caso, cuáles no observa; si no ha perdido el tiempo; si a menudo, si rara vez, cuánto cada vez y en qué lo ha empleado entonces; si ha seguido siempre con atención las lecciones y si ha sido exacto en corregir todas las faltas; si no ha abandonado su puesto, y si no ha hablado nunca; si, incluso, no ha hablado a algún alumno próximo a él sin necesidad; cuántas veces, por cuánto tiempo y por qué; si no ha cambiado nada en su clase, ni siquiera un banco, y si no ha introducido nada nuevo.

D 1,28 Si en la clase ha procurado hacer avanzar a los alumnos en la lectura y en la escritura; si aprovechan o si varios o algunos no han adelantado nada, y por qué razón; si se los ha cambiado de lección en el momento reglamentado; si poco o mucho; qué cantidad, más o menos, de uno y de otro; si hay orden y silencio en su clase; y si no, por qué razón.

D 1,29 Si ha tenido, por lo menos, el mismo cuidado en procurarles la piedad que en que adelanten en sus lecciones; si ha cuidado, sobre todo, de que tuvieran igualmente modestia en la santa Misa y en las oraciones; si los ha vigilado, sobre todo durante ese tiempo.

D 1,30 Si ha cuidado de que aprendieran y supiesen bien el catecismo; si se ha aplicado bien a ello, o no; si hay muchos o pocos que no lo saben y por qué; si les da el catecismo según la práctica del Instituto, y si tiene cuidado de hacer preguntas proporcionadas a su capacidad.

D 1,31 Cómo se ha portado con sus alumnos; si no ha sido con ellos demasiado rudo, demasiado suave o demasiado familiar; si no se ha dejado llevar de la impaciencia; si a menudo, si rara vez, si con todos, si con algunos en particular; con qué espíritu y con qué disposición los ha corregido; si cuando lo hizo no fue con excesiva prontitud y sin distinción, sobre todo con algunos o con alguno, o dejándose llevar de la emoción o incluso de la pasión; y qué fruto o mal efecto tuvieron sus correcciones.

Directorio que deben observar los Hermanos en sus viajes

D 2 Directorio que deben observar los Hermanos en sus viajes.

D 2,1 El Hermano encargado de los demás en el viaje cuidará de que recen juntos las oraciones vocales y el Rosario; de que nadie los interrumpa, y de que se haga la oración mental mientras se camina, por igual tiempo que en la Comunidad. Tomarán como tema de meditación algún pasaje de un capítulo de la *Imitación de Cristo* o un punto referente a la humildad.

D 2,2 Procurará que ningún Hermano se junte con nadie en el camino, y que no se tomen las comidas con extraños.

D 2,3 Que cuando se coma en las hospederías, se lea un versículo escogido de la *Imitación de Cristo,* antes de cada refrigerio; una página escogida del *Evangelio,* antes de la comida principal; y otra página escogida de las *Epístolas de San Pablo,* antes de la cena; y que se lea al final un pasaje escogido de la *Imitación de Cristo;* y que no se coma más de cuatro veces al día, sin extraordinaria necesidad.

D 2,4 En las casas adonde se vaya (si se tiene orden de alojarse en alguna), que los Hermanos coman con sobriedad y modestia; cuiden de aguar bien el vino, y de no beber sino muy sobriamente; y que dejen siempre algo de los manjares y de la bebida que se les haya servido.

D 2,5 Cuidarán de que sus conversaciones, después de las comidas, sean discretas y edificantes para los demás; de no ser desconsiderados en el hablar, antes bien, procurarán ser motivo de edificación por su cordura y modestia; que no pidan noticias, ni se enteren de lo que pasa en el mundo, ni de nada de lo que no está permitido hablar en comunidad.

D 2,6 De que vayan siempre juntos, y no se separen unos de otros, ni en el camino, ni en las casas donde se alojen.

D 2,7 Si dos Hermanos se ven precisados a dormir juntos, se acostarán vestidos; sólo se quitarán los calzones, el cuello, las ligas y los zapatos.

D 2,8 Tan pronto como hayan llegado a la población a que son enviados, irán directamente a la casa de la Comunidad, y no irán a otra parte antes de haberse presentado, ni sin permiso del Hermano Director de dicha casa. Podrán, sin embargo, al pasar por delante de una iglesia, entrar en ella, si se hallare abierta, para adorar al Santísimo Sacramento.

Fin.